

PONZ Y LORENZANA LLEVAN A TOLEDO
UNAS ESTATUAS DE REYES

El traslado a Toledo desde Madrid, en 1787, de cinco estatuas de reyes godos y tres de reyes castellanos medievales se debió a la iniciativa de don Antonio Ponz, bien secundada por el cardenal Francisco-Antonio de Lorenzana, arzobispo entonces de la diócesis primada. Sería supérfluo encarecer aquí el nombre de estos dos claros personajes de la Ilustración española, a quienes vamos a ver aunados en esta ocasión en la tarea de embellecer y prestigiar a Toledo con unas obras de escultura —bien que no de relevante factura— que sirvieran no tanto para adorno de la Ciudad cuanto para instruir a quienes las contemplaran.

Tales estatuas, a las que todavía se puede ver hoy en sus diversos emplazamientos que luego se dirán, son algunas de las que se esculpieron durante el reinado de Fernando VI (1746-1759) para ornamento del Palacio Real de Madrid, según proyecto de fray Martín Sarmiento, y que estuvieron colocadas sobre pedestales en la cornisa que remata la fábrica de dicho Palacio (1). Representaban a los reyes de España, desde el godo Ataulfo hasta el borbón Fernando VI y trabajaron en hacerlas casi todos los escultores que había entonces en Madrid bajo la dirección de Gian-Domenico Olivieri y Felipe de Castro (2).

Ponz, en documento que más adelante leeremos, nos dice que Carlos III las mandó retirar cuando llegó de Nápoles a Madrid a ocupar el trono español. Sobre la cornisa donde estaban las substituyeron unos jarrones y las estatuas fueron almacenadas “en bóvedas que hay debaxo de la terraza del Norte” del dicho Palacio,

-
- (1) SANCHEZ CANTON, F.J., “Escultura y pintura del siglo XVIII”, v. XVII de *Ars Hispaniae*, Madrid, 1965, págs. 120-121. De los dos proyectos que presentó Martín Sarmiento se ejecutó el más reducido: 14 estatuas en los ángulos de la planta principal, 94 en la cornisa de las cuatro fachadas, 4 en el patio (que hicieron Olivieri y Castro) y relieves en la escalera principal y galería. Elías TORMO en *Las viejas series iconográficas de los Reyes de España*, Madrid, 1916, recoge todo lo que al respecto se sabe. Antonio PONZ en su *Viage de España*, t. VI, Madrid, 1776, págs. 8, 86 y 87 se refiere también a ello.
- (2) Sobre estos escultores de cámara v. SANCHEZ CANTON, op. cit. págs. 258-267, principalmente.

a excepción de las cuatro que se ubicaron en los intercolumnios de su patio y que eran obra, precisamente, de los mencionados Olivieri y Castro (3).

A nuestro célebre viajero, particularmente estusiasta de la escultura, le dolía el obscuro destino en que se hallaban esas obras, cuyo mérito artístico ha de ser juzgado en relación a estar concebidas y ejecutadas para altura muy diferente a la que hoy tienen en sus emplazamientos, y no dejó de expresar su confianza en que algún día se colocarían, sobre todo las mejores, en parajes donde sirvieran de algún adorno para Madrid pudiendo el público, de esta manera, renovar la memoria de nuestros monarcas y entrar en la curiosidad de saber sus hechos (4).

Sobre la utilidad ornamental e instructiva de la escultura al aire libre disertó largamente Ponz en el tomo III de su *Viaje de España*, a propósito del relato de su visita a la catedral de Cuenca, argumentando "que si se considerase bien el efecto que causan estos objetos de escultura en los parajes públicos, sin duda que se procurarían semejantes magnificencias mucho más de lo que se practica entre nosotros" (5). Y, siguiendo su discurso, aprovechaba para censurar el que se viesen pocas estatuas en Madrid, en comparación con Roma y otras ciudades italianas y, en general, europeas, además del mal emplazamiento que aquellas pocas tenían: "parece que se estuvo estudiando en dónde ponerlas para que pocos las viesen". Señalaba otros lugares mejores para colocarlas y abogaba por sacar a las plazas y calles principales las escondidas en Palacio, anticipando su alegría de ver este deseo suyo puesto en práctica. Para Ponz, las "máquinas de escultura" son a las ciudades lo que el ornato exterior a las personas: "la ciudad que más se encuentra enriquecida de estos preciosos muebles, más se distingue de una ciudad de Berbería o de Laponia", ya que ellos son los vehículos que ponen en conocimiento de las gentes "las sabias leyes con que se gobiernan los pueblos, la piedad, la instrucción pública, la

(3) PONZ, Antonio, *Viaje de España*, t. VI, Madrid, 1776, págs. 8, 86 y 87. Además de que las estatuas no gustaban a Carlos III, las mandó retirar por exigencias de la ampliación que hizo del Palacio. Pudo ser también una intriga de Isabel de Famesio, no representada por no ser madre de rey, v. SANCHEZ CANTON, op. cit.

(4) PONZ, *ibidem*.

(5) Madrid, 1774, pág. 93.

tranquilidad y el aseo”, principales y más apreciables circunstancias de una ciudad (6).

Dichas circunstancias las vió Ponz en Toledo tras las mejoras urbanas que había hecho y no dejaba de hacer en ella su arzobispo Lorenzana. Ponz ya había visitado la Ciudad Imperial en 1769, antes de la llegada a ella de este prelado. Precisamente con este viaje comienza la relación de los muchos itinerarios que cubrió por España, hecho en el que nosotros queremos ver no una meta en sus caminos, sino un punto de partida para embeberse y embebernos del ser de España, pues esa es la fuerza de atracción —la peñascosa pesadumbre de Cervantes— que Toledo ejerce sobre nosotros. Ponz nos habla de sus grandes monumentos, pero también pone en boca de su interlocutor su decadencia y agotamiento, sobre lo que reflexiona y cuyos remedios se apuntan con visión propia de un ilustrado. “Acaso —nos dice— la mitad de Toledo está arruinada, siendo montones los ladrillos y texas rotas lo que en otro tiempo eran casas y esto se nota más hacia la parte del Mediodía” (7).

Tres años después —en 1772— Francisco- Antonio de Lorenzana, arzobispo de México y antiguo canónigo de Toledo, volvía a ella como nuevo pastor en sucesión del desaparecido cardenal Luis-Antonio Fernández de Córdoba, conde de Teba. El leonés Lorenzana se propuso devolver su antiguo esplendor a Toledo, sede primada de España, alzarla de su postración socioeconómica y recuperar y exaltar su significado histórico desde el tiempo de los godos, ligando su obra en tal sentido a la política de Carlos III, su admirado Rey. Desde la apertura en su palacio arzobispal de una biblioteca pública —primera de sus realizaciones en Toledo— pasando por la reconstrucción del Alcázar, para convertirle en Casa de Caridad, por la remodelación del Miradero y de la Vega hasta llegar a la edición de la *Crónica Gótica* del arzobispo Jiménez de Rada —por no citar todos los capítulos de gastos que hizo Lorenzana en la capital de su diócesis—, el pontificado de este insigne Cardenal dio a la Ciudad Imperial “casi un nuevo ser”, como el mismo Ponz nos va a decir al reconocer sus méritos (8).

(6) T. III, pág. 97-98.

(7) T. I, 2ª edic. Madrid, 1776, pág. 23. V. al respecto RIVERO. Casto María del. *Introducción a “Viaje de España”, seguido de los dos tomos de “Viaje fuera de España”, de Antonio Ponz*. Madrid (Aguilar), 1947.

(8) Nos remitimos para una mejor noticia de lo que Toledo ganó con Lo-

A Ponz y a Lorenzana les unía un alto grado de amistad; ambos participaban de los mismos ideales en cuanto a mejora y calidad de vida de las gentes. La frecuente estancia de Lorenzana en Madrid, más continuada que en Toledo, propiciaba el contacto entre ellos. Los podemos imaginar comentando los proyectos que el Arzobispo pensaba para Toledo y requiriendo sin duda éste de Ponz, experto conocedor de las Bellas Artes y con la calidad de secretario de la Real Academia de San Fernando, parecer sobre los planes hasta hacerlo moverse de la Corte, o quizá desde la más vecina Aranjuez, para que comprobase *in situ* lo que la Ciudad Imperial se iba aseando con ellos. Incluso podemos saber ahora que Ponz influyó ante el Corregidor de Toledo para que sufragase los gastos del plantío de la Vega y descargar así en algo al Cardinal de lo mucho que costaba por Toledo (9).

Ponz pensó entonces en el mayor realce que darían a Toledo algunas de aquellas estatuas recluidas en el Palacio Real y sugirió al Arzobispo la idea de pedir a Carlos III las de los reyes cuyos hechos más les vinculasen a la antigua capital visigoda y emplazarlas en los lugares de ella, señalados por el mismo Ponz, donde mejor cumpliesen la doble finalidad de servir de adorno e instrucción de los toledanos y de cuantos visitasen la ciudad. Le gustó a Lorenzana la idea, pero no dejó de mostrar al Secretario de la de Bellas Artes su recato en pedírselas al Rey; mas, ante la insistencia y ra-

renzana a RAMON PARRO, Sixto, *Toledo en la mano*, 2 t., Toledo, 1857. PORRES MARTIN-CLETO, Julio, *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1971. MARTIN GAMERO, Antonio, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, 1862. GUTIERREZ GARCIA-BRAZALES, Manuel, *El paseo del Miradero*, en "Anales Toledanos", VIII (1973), pág. 53-85. Id., *La Biblioteca Arzobispal de Toledo y su transformación en Biblioteca Provincial*, en "Anales Toledanos", XI (1976), pág. 69-110. MARTIN ARRUE y OLAVARRIA. *Historia del Alcázar de Toledo*, Madrid, 1889. En las actas del "Simposio Toledo Ilustrado", Toledo, 1975, se leen trabajos de PORRES MARTIN-CLETO, Julio, *Panorama del siglo XVIII en Toledo*, I, pág. 61-75, de FUENTES LAZARO, Jesús, *Historia de la Real Casa de Caridad de Toledo*, II, pág. 67-88. de PALENCIA FLORES, Clemente, *Labor social de un Cardenal ilustrado en Toledo*, II pág. 185-199, y otros de interés en torno a Lorenzana.

- (9) Archivo Diocesano de Toledo (ADT), sala II, fondo Lorenzana, legajo s/n. Carta de Ponz a Lorenzana de 15-VI-1787.

zones de nuestro viajero, llegaron ambos a la conclusión de esperar la ocasión propicia para ello, quedando en manos de Ponz, que vería de este modo cumplidos en parte sus deseos de liberar aquellas estatuas de la obscuridad, dando los pasos oportunos para conseguir las. Los gastos que se ocasionasen correrían a cargo del Arzobispo.

Aquella se presentó en junio de 1787. En carta del día primero de este mes le escribía aquél a Lorenzana, quien se encontraba en Toledo, que había llegado el momento de proponer a Florida-Blanca, Secretario de Estado "el pensamiento consabido de las estatuas para adorno de esa ciudad" (10). Y así lo hacía mediante el memorial que a continuación transcribimos y en el que expone la utilidad que se sacaría de trasladar a Toledo las estatuas, para lo cual le pedía sus oficios ante el Rey:

"Ex. Sr. Mi ven^o. dueño y m. Sr. mio: en los sotanos del Palacio hai mas de 90 estatuas que S.M. recién llegado de Naps. mando quitar de los parages que ocupaban sobre la cornisa y de otros del mismo Pal^o. He insinuado en mis libros algs. sitios donde podrían servir de adorno e instrucción publ^a. mejor q^e. en el encierro en qe. ahora se hallan.

Una de mis ultimas ocurrencias. ha sido que respecto de haber tomado Toledo casi un nuevo ser, de doce o catorce años a esta parte (11), con la reedificación del Alcazar, renovon. de la Catl., fabr^a. de las espadas, limpza. de la Ciud. y nueva fonda, espaciosa salida, plantio de la Vega, etc., seria bueno destinar algas. de las exprs. estatuas para ornato interior y exterior de la Ciudad, particularmente las de los Reyes que mas le pertenecen, vg. Recaredo, y aun su padre Leovigildo, Wamba, Alf^o 6, que la conquisto, Alfonso 7 y el 8^o, que gano la batalla de las Navas de Tolosa y fundo la Catl., etc.

El espacio delante del Alcazar, el que hai entre la pta. de Visagra y el hospl. de fuera, el de enfrente la pta. del Cambron, la salida para Aranjuez y el paseo de la Vega, serian optimos sitios p^a. colocarlas.

(10) ADT, ibidem.

(11) Los años que Lorenzana llevaba en Toledo.

Hace ya algs. meses que hablé de esto con el Sr. Arzob^o; le agrado la especie, pero no pude determinarle a que las pidiese. Quedé yo en el animo de hacer una insinuacion a V.E., como le executo, por si le parece hacerselo presente a S.M., que tal vez tendria la benignid. de conceder este nuevo ornato a la por tantos títulos memorable Toledo.

El Sr. Arzob^o. haría en tal caso conducir a su costa las estatuas que le diesen; las mandaría poner sobre grandes pedestales en los parages mas oportunos; se inscribiria en ellos lo mas notable de cada Rei, relativo a Toledo, para instruccion del publico y aun me persuado que mandaría hacer una nueva estatua de su celebra antecesor D. Rodrigo Ximenez de Rada para la plaza entre su Pal^o., la Catedral y casa de Ayuntamiento.

Vea V.E. como con poco gasto se le podria dar un gran realce a Toledo y seria también nuevo motivo que llamase a los forasteros. Confiado en la bondad de V.E. no he tenido reparo de ser interlocutor en este asunto, pues si la execucion del pensamto. fuese factible, seria dificil encontrar persona mas bien dispta. para ello que el Sr. Arz^o.

Solo falta que V.E. lo apruebe, facilite la donacion y qe., por último, disimule mi libertad atendiendo a qe. no hai mas obgeto que la mayor decencia de la respetable Toledo y el buen uso de unas obras qe. actualmente. no tienen ninguno, ni lo tendran probablemte. No extrañe V.E. que un Secret^o. de las bellas artes hable en estos terms. con el Sr. Protector de las mismas.

N^o. Sr. ge. la Pers^a de V.E. etc." (12)

Pasados pocos días, pudo Ponz comentar personalmente con el conde de Floridablanca, en encuentro que tuvieron en el real sitio de Aranjuez, la reacción del Rey a sus deseos y los del Arzobispo. Nuestro viajero sabía con anterioridad a esa entrevista que el Secretario de Estado había recibido y leído su carta, noticia que le anticipó su amigo don Eugenio Llaguno y Amírola (13). En carta de 15 de junio se la contaba así a Lorenzana:

- (12) ADT, ibidem. El documento, copia del original, no tiene fecha, pero debió escribirse en la primera decena de junio de 1787.
- (13) Era primer oficial de la Secretaría de Estado y, luego, ministro de Jus-

“... Fui luego (después de estar con Llaguno) a ver a dicho Sr. Conde, que me contó más por menor lo que le había pasado con S.M. y el gusto con que condescendió a mi insinuación. Solo reparó S.M. en el gasto que la conducción de dichas estatuas podría causar a V.E. por no considerarlas de un mérito correspondiente al expresado gasto.

Dixe entonces que si tales obras hubiesen sido excelentes, no hubieramos tenido valor para pedir las, descomponiendo una serie, ni el Rei las hubiera hecho quitar de sus sitios; que todos estos obgetos, aun siendo muy medianos en el artificio, hacen buen efecto y ennoblecen los sitios abiertos donde se colocan.

Por lo que toca a la conducción, dixé que sería un gasto de poca monta, pues aunque son grandes, podrá, según creo, ir cada una en un carro, de lo que cuidaremos V.E. y yo”.

Obtenida con tan buenas razones la respuesta positiva a su petición, Ponz marchó a Madrid con el encargo de parte de Florida-blanca de dar al Cardenal tal buena noticia, lo que hacía con la carta que estamos leyendo y con la premura de realizar sus deseos sobre las estatuas cuanto antes. No le había dado tiempo ese mismo día 15, fecha de la carta, a acercarse a Palacio a ver las estatuas y escoger las más convenientes, pues acababa de hacer el viaje desde Aranjuez. Lo hizo el domingo día 17, no el 16, como pensaba Lorenzana, de quien requería contestación, se la daba ese mismo domingo con igual urgencia: “que en eligiendo las estatuas, avise para acordar su conducción” (14)

Nada más hacer esta diligencia de reconocimiento y elección,

ticia. Académico de la Historia, hizo una edición comentada de la *Crónica de los Reyes de Castilla*, de López de Ayala. Murió en 1803 sin haber terminado su obra *Noticia de los Arquitectos y Architectum de España, desde su restauración*, que completó y editó en 1829 Ceán Bermúdez, v. SANCHEZ CANTON, op. cit. pág. 10, 40 y 41.

- (14) ADT, *ibidem*. Registra otros detalles esta misiva de la compenetración que había entre los dos personajes. Uno relativo al plantío de la Vega: “Di en el sitio (Aranjuez) una puntadita sobre el plantío de la Vega, y fue con la intención de que corra por el Corregor., a quien vi en Aranjuez”: a ello aludimos anteriormente. Otro, al Infante don Luis, ya difunto, cuyos hijos educaba en Toledo el cardenal Lorenzana por encar-

Ponz escribe dos oficios: uno, a Floridablanca, y, otro, a don Eugenio Llaguno. En el primero, tras repetir razones ya dichas en el que anteriormente leímos, hace explícito elogio de las que había elegido y velado de todas las demás, como queriendo mover al Secretario de Estado para que se les diese otro destino que el de permanecer arrumbadas. En el segundo, expresa su esperanza en que así sea y pide manos libres para dirigir la operación de traslado de las seleccionadas para Toledo, lo que deseaba urgente, excluyendo al mismo Sabatini, director de las reformas que se hacían en Palacio y de los planes reales de reordenación de Madrid.

A Floridablanca le decía:

"Ex^o. Sr. Mui Sr. mio: p^a. qe. las estats. vayan caminando hacia Tol^o. solo falta que vengan la orn. al Mayord^o mayr. (15) para que, comunicada a Sabatini, disponga este que se tengan prontas y expeditas fuera de los sotanos. Como nadie pensaba ver más estas obras, sera un día de gusto quando vera que salen a lucirlo. Las he ido a reconocer esta mañana y he señalado las qe. dixen a V.E. en mi carta anterior, que se sirvió manifestar a S.M., esto es, las de Recaredo y su padre Leovigildo, Wamba, los Alfonsos sexto, séptimo y octavo, y otras tres o quatro de los Godos que el Sr. Arzob^o. estimaria mucho (y con razon) si se las diesen. Acordandome de lo que S.M. dixo a V.E. sobre el merito de las Estatuas y de lo mucho que le costaría al Sr. Arzob^o. su conduccion, puedo asegurar a V.E. que las hai bonisimas, de bellas actitudes, y ninguna, aun las mas inferiores, dejaran de hacer un noble efecto en los parages donde yo he meditado que deben colocarle. En qto. a la condon.,

go de Carlos III: "Panuci llevara antes que se acabe este mes los modelos del Sr. Dn. Luis"; v. al respecto GUTIERREZ GARCIA-BRAZALES, Manuel, *El cardenal Lorenzana, preceptor de los hijos del Infante don Luis*, artículo de próxima publicación. Panucci tenía en su poder, en el palacio de Boadilla del Monte, varias estatuas y modelos de yeso pertenecientes a su testamentaria del difunto don Luis.

- (15) Mayordomo mayor del Palacio Real lo era don José Bazán y Silva, marqués de Santa Cruz, director de la Academia Española y miembro de la de Filadelfia, científico y literato de vasta cultura, V. DEMERSON, Pula de: *María Francisca de Sales Portocarrero, condesa del Montijo, una figura de la Ilustración*, Madrid, 1975, págs. 108-109.

sera gasto de poca importancia, pues ya he tomado alg^a. razon de esto y del modo como deben llevarse.

Crea V.E. que la novedad llamara a muchos curiosos a Toledo, particularmte. en la jornada de Aranjuez del año que viene y en las demas. La Ciudad debera a V.E. esta noble, propia y digna decoración. Sobre todo, el Sr. Arzob^o. estara sumamte. gozoso, como yo lo estoi, de que V.E. haya efectuado mi pensamto. Nuestro Sor. prospere la Pers. de V.E. ms. as. como yo se lo ruego. Madd., 17 de Jun^o. de 1787. Ant^o. Poz. Ex^o. Sr. Cde. de Floridablanca" (16).

Y a Llaguno:

"Sr. D. Eugenio: a lo que digo a S.E. añado que habiendo bajado esta mañana a los sots. de Pal^o. a reconocer las estatuas, me fui desde alli a casa del Ms. de Sta. Cruz (el mayordomo) a darle noticia anticipadmte., pues somos amigos y merece este obsequio. No estaba en casa, pero mañana se lo comunicare. Las estatuas están sobre su zocalo, que tendra la altura de dos pies; la de las figuras viene a ser de diez a once; son de dos piezas grandemte. unidas, y con sus fuertes permios en lo interior. Puede ir cada una en dos trozos y, en tal caso, en carros regulares; pero me holgaría que fuesen enteras como estan, para lo qual no se negaría el Rei a prestar las cureñas que hai en palacio. El Sr. Arzob^o. es activo, y yo padezco de la misma enfermedad; conque si Vm. pone luego la orden, especificando que todo se haga con intervencion mia, para que Sabatini, o sus satelites, no lo barajen, vera Vm. que presto estan en la plaza de Palacio y van de camino antes que venga la Corte (de Aranjuez) o quando este aqui; con eso se divertira la gente. Tambien es del caso especificar que las operaciones de remover las Estatuas, hasta ponerlas en estado de marchar con ellas, se haga por los peones de Pal^o. que Sabatini tiene a sus ordenes. La buena obra de libertar a estos buenos Señores del encarcelamiento nos la pagara Dios y servira de exemplo para que los otros Señores, sus com-

(16) ADT, ibidem. Es copia del original.

pañeros, logren también la libertad. Mande Vm. a su afm^o. Ponz" (17).

Dos días después, el 19 de junio, hacía conocedor de ambos oficios a Lorenzana en carta en que manifiesta su buena impresión al ver las figuras y daba ya normas de cómo debían ser los pedestales para colocarlas en Toledo.

"... Tuve gran gusto de ver dichas estatuas, pues las encuentre mejores de lo que yo pensaba, según la memoria que conservaba de ellas. Confie la noticia de esta rl. donación al Sr. Marques de Santa Cruz, a quien, como Mayor^o. mayor, han de venir las ords., y se alegro.

Apenas vengan estas (que tal vez se retardaran algo por la muerte del Min^o de Yndias) (18) pondremos manos en la obra y mientras V.E. esta en Madrid podría mandar que se hiciesen en Toledo los pedestales, que deberan ser, por lo menos, de dos varas de alto y muy sencillos, pero de buena forma, lo que queda a mi cargo, y que se haga un buen dibuxo, como ya lo he mandado idear. Estos pedestales pueden ser de dos o tres piezas y tenemos la fortuna de que hai en esas inmediaciones excelte. piedra berroqueña que hara buen contraste con las estatuas, que son de la de Colmenar. Cada cosa tiene cosa de once pies de altura" (19).

Lorenzana, que, efectivamente, estaba para marchar a Madrid, le respondió que le parecía bien y que en la Corte hablarían sobre el particular y resolverían lo mejor (20). No muchos días después volvía el Cardenal a Toledo donde recibe nueva carta de su amigo Ponz, con fecha 9 de julio, en la que le comunicaba que "nada mas hay que hacer que el que el Sr. Llaguno ponga la orden de entregarlas y la firme el Sr. Conde (de Lerena) antes de irse.

-
- (17) Ibidem. Copia. SANCHEZ CANTON, en op. cit., pág. 121, nos dice que, efectivamente, se repartieron por diversos lugares de Madrid y por otras capitales de provincia (Plaza de Oriente, Burgos. . .)
- (18) Lo era don José de Gálvez, ministro muy apreciado por Carlos III y favorecedor de la libertad de comercio con América, v. AGUADO BLEYE, Pedro, *Manual de historia de España*, t. III, Madrid, 1974, pág. 449.
- (19) ADT, ibidem.
- (20) Ibidem. La minuta de esta contestación, en la misma carta de Ponz, se fecha en Toledo a 21 de junio.

Y estare hoi con d^o. Sr. Llaguno y le hablare del asunto. Luego bajaremos a los sotanos por verlas y sacarlas" (21).

Pero, contra las prisas de Ponz, el conde de Lerena (22), Secretario de Hacienda, puso su firma a la orden de entrega de las estatuas ya no en Madrid, sino en el Palacio de La Granja, el día 27 del citado mes de julio. En el momento escribía al cardenal Lorenzana:

"S.M. ha venido en que se entreguen a disposicion de V.E. las ocho estatuas de los Reies Godos y de Castilla que elija Dn. Antonio Pons (sic) de las que coronaban la fabrica del Real Palacio Nuebo de Madrid; se comunica con esta fecha la correspondiente orden a Dn. Francisco Sabatini para que las haga sacar de la terraza en donde estan custodiadas y las ponga a disposicion de V.E., de cuiá cuenta se han de conducir y colocar en la ciudad de Toledo en los parajes convenientes para que sirvan de ornato de ella. Lo que participo a V.E. de orden de S.M. para su inteligencia y que disponga pase Pons a elegir las estatuas" (23).

La respuesta de Lorenzana fue concisa y agradecida:

"Quedo enterado de esta Rl. Resolucion y reconocido a la rl. clemencia, rindo con mi maior respeto las mas reverentes gracias y queda a mi cuidado disponer que a mi

-
- (21) Esta carta la llevó en mano a Toledo un chico leonés llamado Fernando Sánchez, para quién Ponz buscaría, sin duda alguna, la protección del cardenal Lorenzana: "ha obtenido el primer premio en la clase a que se ha opuesto (*en la Academia de San Fernando*) y ha respond^o. al examen que se le ha hecho perfectamte., de suerte que dentro de pocos años puede ser el restaurador de la buena Arquita. en Castilla, y la Sociedad (Económica) Leonesa tuvo fortuna en acertar con este joven". Le incluía también Ponz a Lorenzana copia en latín de unas cartas que se cruzaron Plinio el Joven y Trajano sobre "un suceso semejante al que ahora tenemos entre manos de las Estatuas concedidas a V.E." ADT, *ibidem*.
- (22) Don Pedro López de Lerena. Sucedió a Múzquiz en Hacienda protegido por Floridablanca y contra el parecer de Campomanes. Era enemigo de Cabarrús, a quien encarceló. Protector de Bayeu, sufragó el retablo principal de su pueblo, Valdemoro. Jovellanos y otros hombres ilustres le juzgaron muy duramente, de iletrado y de falto de instrucción y civilidad.
- (23) ADT, *ibidem*.

costa se conduzcan a Toledo i se coloquen conforme a la intención de S.M." (24).

Una esquila de 31 de julio nos informa que se envió a Germán, un cualificado servidor de la dignidad arzobispal, el diseño del pedestal para la estatutas, que debía hacerse de piedra berroqueña, mientras que la inscripción (que señalara quién era el personaje y sus hechos) había de ser "capaz" y en piedra de Colmenar (25). Con toda probabilidad, esta esquila nos quiere decir que el diseño y demás condiciones de los dichos pedestales eran los que había mandado idear —y los había dado su visto bueno— el mismo Ponz, a tenor de sus palabras en la carta a Lorenzana de 19 de junio, y que se mandaban a Toledo para que el mencionado Germán lo pusiese en manos de don Eugenio López Durango, arquitecto mayor y escultor de la Ciudad, a quien el cardenal Lorenzana ya le había confiado la obra, cuyo costo ascendió a 6.000 reales, según detalla el *Libro de Mayordomía de la Casa de Toledo* (26).

No constan, por lo contrario, los gastos de conducción de las estatuas a Toledo. Posiblemente se permitió para ello usar las cuernas del Palacio Real y lo hicieron los peones del mismo Palacio u otros criados de plantilla del Arzobispo, y así, no hubo necesidad de pagar transporte ni transportistas especiales. De todos modos, la cuantía de dar un nuevo motivo de ornato a Toledo resultó insignificante para el cardenal Lorenzana, que tenía abiertas sus arcas para favorecerla y prestigiarla. Bien le constaba esto a Antonio Ponz, quien sabía que, a una con el Arzobispo de Toledo, sacaría provecho de aquellas casi olvidadas estatuas.

A partir de agosto-septiembre de ese 1787 los toledanos, mientras comentaban la benignidad del rey Carlos III y la generosidad de su Arzobispo con la Ciudad, podían ya complacerse e

(24) Ibidem. De 30 de julio.

(25) ADT, ibidem.

(26) ADT, sala IV, libro núm. 1915. *Data de octubre de 1787*: "Tres mil reales al maestro D. Eugenio a cuenta de la saca y porte de piedra para los ocho pedestales de las estatutas de los Reies, como consta del recibo a 8 de septiembre". Y en la *data de noviembre*: "Tres mil reales que entregue a don Eugenio Durango a cuenta de la piedra y labrado de los pedestales para las estatuas de los Reies, como consta en el recibo". Agradezco a mi amigo Leandro GARCIA-LOMAS Y GODINO la comunicación de estos datos.

instruirse contemplando las ocho que seleccionara Ponz. Las de Alfonso VI y Alfonso VIII se emplazaron a ambos lados del exterior de la puerta de Bisagra, las de Sisebuto y Sisenando, a la derecha de la también puerta del Cambrón, saliendo de ella; la de Alfonso VII, a la salida del puente de San Martín, la de Wamba, al comienzo del Paseo de la Rosa, y las de Recesvinto y Chindasvinto (o Recaredo) (27), flanqueando la entrada principal del Alcázar.

La suerte que cada una de ellas ha corrido desde entonces ha sido varia: al abrirse —para franquear nueva entrada y salida a Toledo— los lienzos de muralla contiguos a la puerta de Bisagra, la estatua de Alfonso VI fue trasladada frente a la actual Avenida de la Reconquista, situándosela en la plazoleta, vecina a Bisagra, de la que aquella arranca (28); la de Alfonso VIII se puso en el paseo de la Vega Alta. Las de Sisebuto y Sisenando continúan junto a la puerta del Cambrón (29), al igual que la de Wamba en el paseo de la Rosa; las tres están hoy ya muy corroídas. La de Alfonso VII ha sido ubicada en fechas recientes en el jardín abierto frente a la Vega Alta tras la demolición de la antigua Escuela del Magisterio, mientras que las de Recesvinto y Chindasvinto (o Recaredo, según nota ad infra) sufrieron serios desperfectos cuando el asedio al Alcázar durante nuestra última guerra civil.

Ciertamente estas estatuas no han merecido otra atención a los admiradores de tanta riqueza artística de Toledo que el recuerdo especial de haberse esculpido para el Palacio Real de Madrid y el haber sido un regalo de Carlos III al cardenal Lorenzana. Su relevancia escultórica es escasa, pero su considerable tamaño, si no re-

-
- (27) Sixto RAMON PARRO en su *Toledo en la mano*, t. II, pág. 556, pone a los dos primeros. P. RIERA VIDAL en su guía *Un día en Toledo*, Toledo, 1930, pág. 60, dice Recaredo y no Chindasvinto. Posiblemente se perdió la inscripción y se originó la duda. Ponz, según hemos leído, pensó en Recaredo antes que en los demás.
- (28) PORRES MARTIN-CLETO, Julio, *Historia de las calles de Toledo*, t. II, Toledo, 1971, pág. 102.
- (29) El que las dos estén colocadas juntas a un lado de la puerta y no cada una a ambos lados de la misma, pensamos que tiene que ver con el hecho de que la muralla, rota para llevar la carretera desde Bisagra al puente de San Martín, arrancaba, para continuarse, en la misma puerta del Cambrón y no permitía la colocación de las estatuas en aquella simetría. Al respecto, PORRES, *ibidem*, págs. 96-97.

lacionable con su belleza, sí lo es con el momento y los personajes que lograron ponerlas en la Ciudad Imperial. Fue un hecho de la Ilustración española que merecía la pena documentar.

Aquel renovado interés por exaltar el significado histórico de Toledo en el reinado de Carlos III nos sugiere, por las fechas en que ahora nos encontramos, la idea de que lo entenderíamos mejor siuviésemos en cuenta que las grandes efemérides actúan en la conciencia de los pueblos, aún estando latentes. Nos referimos a que en 1989 se cumplirá el XIV Centenario del III Concilio de Toledo, esencial para comprender la historia de España, al conseguir Recaredo con su conversión al catolicismo —año de 589— la unidad religiosa de nuestra patria. La fecha no se ha olvidado, como lo testimonia el siguiente dato de pocos conocido.

En efecto, en 1889 se celebró el XIII Centenario de la “Unidad Católica de España” con participación de representantes de todos los antiguos reinos de España en el monte Moncayo, límite entre el de Aragón y el de Castilla. La noticia, prueba de la perdurabilidad de la efemérides, la conservó para la posteridad el presbítero Joaquín Carrión, capellán del santuario del Moncayo en su *Reseña histórico-descriptiva de la imagen y santuario de Ntra. Sra. de la Peña Negra, hoy de Moncayo*, Tarazona, Tipografía de Clemente Caro, 1892, págs. 114-115 (30). Dice así: “Agosto de 1889, una gran peregrinación a Moncayo. . . Debía conmemorarse aquel año el XIII Centenario de la Unidad Católica de España y pedirse al cielo su restablecimiento en nuestras leyes. . . A Moncayo subieron 6.000 peregrinos. . . hijos de aquellos antiguos Aragoneses, Castellanos y Navarros. . .”

Si en 1889 el III Concilio de Toledo era así recordado, no será mucho suponer que cien años antes, en 1789, los calificativos de “memorable” y “respetable” con que distinguió Ponz a nuestra Ciudad encerraban la trascendencia de su historia a la total historia de España.

Desde estas líneas nos sumamos a la iniciativa de cuantos hayan pensado en la cercanía de ese nuevo centenario de la con-

(30) Biblioteca Provincial de Logroño, sig. 271 (465/21). El Dr. Ladislao GIL MUNILLA, de Zaragoza, nos comunica todos estos datos.

versión de Recaredo y sientan que no debe pasar desapercibido, señaladamente en Toledo, a cuya Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas elevamos la sugerencia de su conmemoración con actos y gestos proporcionados al recuerdo de un Rey que supo poner paz a las discordias religiosas entre los hispanos.

M. GUTIERREZ GARCIA-BRAZALES
Correspondiente

